

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR POR LA QUE FINALIZA EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL CON CARÁCTER INTERINO DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL (GRUPO A2) CON CARÁCTER INTERINO, EN EL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Mediante Resolución de fecha 22 de mayo de 2024, esta Dirección Gerencia convocó procedimiento selectivo para la cobertura de un puesto de TÉCNICO/A MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL (GRUPO A2), con carácter de interinidad, para el Distrito Sanitario de Córdoba.

Con fecha 9 de julio de 2024, se publicó Resolución provisional de valoración de la prueba teórico-práctica realizada, así como de la valoración del baremo de méritos por parte de la Comisión de Selección, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la presentación de alegaciones.

Finalizado dicho plazo de alegaciones, no se ha presentado ninguna reclamación a la baremación asignada provisionalmente.

En fecha 11 de julio de 2024 la candidata a la que se le adjudicó el puesto provisionalmente, Inmaculada Moreno Blanco, ha presentado escrito de renuncia a este puesto mediante registro electrónico n.º 202499907917022.

Por todo lo cual, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto base de Técnico/a Medio de Gestión Administrativa, opción administración general, convocado por Resolución de 22 de mayo de 2024 de la Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Córdoba y Guadalquivir.

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la valoración de la prueba teórico-práctica (Anexo I) y de los méritos de los aspirantes (Anexo II), que a continuación se publican.

TERCERO.- Adjudicar el puesto convocado como **Técnico Medio de Gestión Administrativa, Opción Administración General**, con carácter interino, a **Dª AMELIA ARRIBAS RUÍZ**, al ser la candidata que obtiene mayor puntuación **36,9 puntos, tras la renuncia de la candidata propuesta provisionalmente.**

CUARTO.- En caso de renuncia del candidato/a seleccionado/a previa a la firma del nombramiento o durante el período de prueba del mismo, el puesto será ofertado a los siguientes candidatos que cumplieran los requisitos, por el orden establecido en el proceso.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer, bien recurso potestativo de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación, art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**EL DIRECTOR GERENTE DE LOS DISTRITOS
SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR.**

Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir
C/ Isla Lanzarote, s/n
14011 – Córdoba
T: 957354300

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO	FECHA	16/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmY8F52VEM5ZDPM3SZ998SRDPWC	PÁGINA	1/3





ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	APTITUD
Arribas Ruiz Amelia	APTA
Ballesteros Monclova Francisco Javier	NO APTO
Buenosvinos Luceno Miguel Antonio	NO PRESENTADO
Cabello Gracia Matilde	NO APTA
Castillo Quero Francisco	NO PRESENTADO
Del Castillo Ayerbe María Victoria	NO PRESENTADO
González Vargas Alfonso	NO PRESENTADO
López Cespedosa Azahara	NO APTA
Luque Lora Sandra	NO APTA
Mancera Ojeda Sergio	NO PRESENTADO
Márquez Luque Luís	NO PRESENTADO
Mesa Martínez Francisco José	NO APTO
Moreno Blanco Inmaculada	APTA
Moreno Luque Francisco José	NO APTO
Perea Nuñez Lucía María	NO PRESENTADO
Podadera García Adrián Adán	NO APTO
Queralte Cumplido Mercedes	APTA
Ruiz Gómez Sara	NO PRESENTADO
Valle Tendero María	NO APTA
Vilar Cabello Antonio Sebastián	NO APTO

ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx 70)	FORMACIÓN (máx 45)			OTROS MÉRITOS (máx 20)	TOTAL
		FORMACIÓN ACADÉMICA (máx 6)	FORMACIÓN ESPECIALIZADA (máx 9)	FORMACIÓN CONTINUADA (máx 30)		
Arribas Ruiz Amelia	0,9	6	0	30	0	36,9
Moreno Blanco Inmaculada	3,6	6	0	30	0	39,6
Quiralte Cumplido Mercedes	1,95	0	0	30	0	31,95

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO	FECHA	16/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmY8F52VEM5ZDPM3SZ998SRDPWC	PÁGINA	2/3



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se publica en el día de la fecha en los tabloneros de Anuncios del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir y en la página Web del SAS en el día de la fecha.

Director Gerente de los Distritos
Sanitarios Córdoba y Guadalquivir.

DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR
C/ Isla Lanzarote s/n 14011 Córdoba
Teléfono 957354300

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO	FECHA	16/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmY8F52VEM5ZDPM3SZ998SRDPWC	PÁGINA	3/3

